



D.ª ANA CRISTINA NAVAS SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA (CIUDAD REAL)

CERTIFICA: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 2 de octubre de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo, cuyo contenido literal es el siguiente:

"IV.- URGENCIAS

1º.- EXPEDIENTE DE CONTRATACION PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO ADAPTADO A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR) PARA EL CENTRO DE DÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA (CIUDAD REAL). EXP. Nº 06/2023/SUM-PMR

Siendo necesaria la adquisición de un vehículo adaptado para personas con movilidad reducida, para el Servicio de transporte de Centro de Día, adscrito al área de Servicios Sociales, habida cuenta de que el anterior vehículo sufrió un incendio quedando siniestro total.

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

| | |
|---|---------------------------------------|
| <i>Tipo de contrato: Suministro</i> | |
| <i>Objeto del contrato: Vehículo adaptado para persona con movilidad reducida (PMR) para el Centro de Día</i> | |
| <i>Procedimiento de contratación: abierto simplificado</i> | <i>Tipo de Tramitación: ordinaria</i> |
| <i>Códigos CPV: 34115200-Vehículos de motor para el transporte de menos de 10 personas 34114300-Vehículos para servicios de asistencia social</i> | |
| <i>Valor estimado del contrato: 38.460,00 euros</i> | |
| <i>Presupuesto base de licitación IVA excluido: 36.480,00 €</i> | <i>IVA 4%: 1.538,40 €</i> |
| <i>Presupuesto base de licitación IVA incluido: 39.998,40.- €</i> | |
| <i>Duración de la ejecución: 4 meses</i> | <i>Duración máxima: 6 meses</i> |

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado.

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes ACUERDA:

CSV: 07E70004325600D0F2M4J4N9N1



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70004325600D0F2M4J4N9N1 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

ANA CRISTINA NAVAS SANCHEZ-SECRETARIA - 03/10/2023
SONIA GONZALEZ MARTINEZ(P1301900E-AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA)-ALCALDESA - 03/10/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/10/2023 09:39:28

DOCUMENTO: 20230275030
Fecha: 03/10/2023
Hora: 09:39





PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, para el suministro de un vehículo adaptado a personas con movilidad reducida (PMR) para el Centro de Día del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, Expediente Nº 06/2023/SUM-PMR,, convocando su licitación.

SEGUNDO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente con cargo a la aplicación presupuestaria 511.337.62400 del vigente Presupuesto Municipal 2023, financiado por la Unión Europea con Fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a través del Componente 22.- Plan de choque para la economía de los ciudadanos y refuerzo de las Políticas de inclusión."

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

SÉPTIMO. Designar a los miembros de la mesa de contratación y publicar su composición en el perfil de contratante:

- D.^a Sonia González Martínez, que actuará como Presidente de la Mesa.
- D.^a Ana Cristina Navas Sánchez, Vocal (Secretaria de la Corporación).
- D. Florencio Conejero Herradura, Vocal (Interventor de la Corporación).
- D. Jesús Sánchez Serrano, Vocal.
- D.^a Sara Rodríguez Negrillo, que actuará como Secretaria de la Mesa.
- D. Alejandro Díaz Carrasco, que actuará como Secretario Suplente de la Mesa
- D.^a Pilar Jiménez Ramírez, que actuará como Auxiliar Órgano de Asistencia o, en caso de ser necesario, Secretaria Suplente 2.^a de la Mesa"

Esta certificación se expide antes de ser aprobada el acta de la sesión en el cual se adoptó el acuerdo arriba transcrito y a reserva de los términos que resulten de la aprobación definitiva del Acta correspondiente, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 206 del R.D. 2568/1.986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente, de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento, en Argamasilla de Alba a la fecha de la firma digital.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



| | | |
|--|--|----------------------------------|
| La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E70004325600D0F2M4J4N9N1 en la Sede Electrónica de la Entidad | FIRMANTE - FECHA | DOCUMENTO: 20230275030 |
| | ANA CRISTINA NAVAS SANCHEZ-SECRETARIA - 03/10/2023 SONIA GONZALEZ MARTINEZ(P1301900E-AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA)-ALCALDESA - 03/10/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 03/10/2023 09:39:28 | Fecha: 03/10/2023 Hora: 09:39 |

CSV: 07E70004325600D0F2M4J4N9N1

